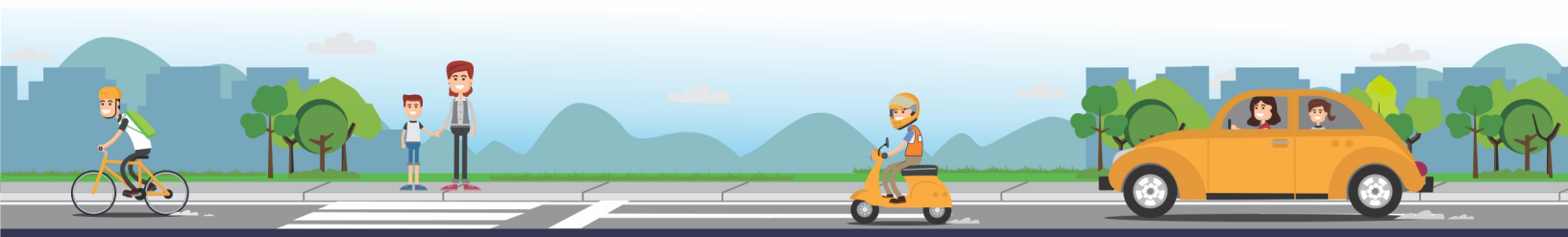


**A Vos #TeQueremosConVida
#MovilízatePorElValle**

**IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD
VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE
EL PERIODO DE GOBIERNO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0014 DE 2017
SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Y LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV**

LOGROS ALCANZADOS



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial



**#TeQueremos
#ConVida**



El proyecto de implementación de una estrategia en seguridad vial para el Departamento del Valle del Cauca, se concibió como un proyecto integral de seguridad vial alineado con el Decenio de la Acción de la seguridad Vial de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Seguridad Vial y el Plan Departamental de Seguridad Vial, donde se incorporaron estrategias relacionadas con los pilares de gestión institucional, comportamiento humano, infraestructura y equipos y vehículos.

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	PLAN DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL	ESTRATEGIAS D EINTERVENCIÓN	
PILAR INSTITUCIONAL			
Programa	Programa	Acción	
Fortalecimiento Institucional Sector Transporte	Fortalecimiento Institucional	Crear e implementar una dependencia ejecutora de la Política Pública de Seguridad Vial	Presencia de la Gobernación del Valle, en trece (13) municipios del Valle del Cauca
			Reconocimiento y apropiación del territorio, partiendo del contexto regional (gobernación) hacia un contexto local (alcaldías), posicionando y generando visibilidad de la Secretaría de Movilidad Departamental, como ente rector de la política de seguridad vial a nivel departamental
			Fortalecimiento de la capacidad institucional de los municipios sin organismos de tránsito, a través de la coordinación institucional con la Secretaría de Movilidad
Socialización y participación del PNSV	Implementación, socialización y seguimiento al PDSV	Promover la socialización, la divulgación y la participación ciudadana, en las acciones del Plan Departamental de Seguridad Vial	Programa de comunicaciones
PILAR DE COMPORTAMIENTO HUMANO			
Formación y educación en seguridad vial	Formación y educación en seguridad vial	Generar la capacitación del talento humano para la gestión de la movilidad segura	Curso teórico práctico sobre el Manual de señalización y tráfico Calmado
			Curso de Auditorías en seguridad vial



			Curso de actualización en normas de tránsito, manejo defensivo y técnicas de conducción para motociclistas
Información y mercadotecnia social sobre seguridad vial	Desarrollo de campañas de divulgación y sensibilización	Realizar programas de empoderamiento ciudadano a comunidades donde se presenta mayor accidentalidad	Pactos por la seguridad vial
		Desarrollo de campañas de divulgación y sensibilización dirigidas a usuarios vulnerables, conductores particulares, transporte público de pasajeros y carga, prevenir el consumo de alcohol y el exceso de velocidad en conductores	Diseño e implementación de estrategias de información, formación y comunicación para la cultura ciudadana, dirigidas a usuarios vulnerables, conductores particulares, transporte público de pasajeros y carga, a prevenir el consumo de alcohol y el exceso de velocidad en conductores Activaciones BTL
PILAR DE INFRAESTRUCTURA			
Auditorías, evaluación y seguimiento de seguridad vial en la infraestructura vial	Auditorías e inspecciones viales	Formular la reglamentación obligatoria de las auditorías viales para todos los proyectos de Infraestructura vial que financie el Departamento, tanto en zona rural como urbana	Curso teórico práctico sobre el Manual de señalización y tráfico Calmado
			Curso de Auditorías en seguridad vial
PILAR DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS			
Transporte más seguro	Transporte seguro	Implementar Plan Estratégico para la seguridad vial de ciclistas	Entrega de tirantes reflectivos, tobilleras reflectivas y cascos para ciclistas. Reflectivos para bicicletas
			Mantenimiento preventivo para bicicletas
	Transporte seguro en Motocicleta	Implementar Plan Estratégico para la seguridad vial de Motocicletas	Intercambio de cascos por cascos reglamentarios para motociclistas
			Revisión técnica mecánica en vía pública

1. El proyecto de implementación de una estrategia en seguridad vial para el Departamento del Valle del Cauca, orientado a objetivos, permitió una mejor integración de los esfuerzos institucionales existentes; requirió una mayor coordinación entre las dependencias de la Gobernación del Valle y una distribución de recursos más precisa.



Esta herramienta permitió alcanzar los siguientes resultados:

- Las diferentes dependencias reconocieron la importancia de la seguridad vial e incrementaron su interés en este tipo de intervenciones.
 - La Gobernación del Valle transmitió a las autoridades municipales y a la ciudadanía en general el mensaje de que su prioridad es la reducción de afectados en siniestros viales.
 - Los objetivos instaron a las partes interesadas a actuar e incrementar la responsabilidad de alcanzar los resultados fijados.
2. Con la ejecución del Proyecto, se logró el reconocimiento y apropiación del territorio, partiendo del contexto regional (gobernación) hacia un contexto local (alcaldías), posicionando y generando visibilidad de la Secretaría de Movilidad Departamental, como ente rector de la política de seguridad vial a nivel departamental y apoyando la gestión en movilidad de los veintiún municipios del Valle del Cauca, que no cuentan con organismos de tránsito.

La secretaría de Movilidad Departamental llenó el vacío que se presentaba en estos municipios y que imposibilita que cualquier otra autoridad pueda regular la circulación y la libre movilidad; es decir, que no había ninguna autoridad administrativa realizando campañas de prevención de los siniestros viales y lo que es más preocupante, cuando ocurren siniestros de tránsito dentro de estos municipios o en sus corregimientos, las autoridades administrativas no son competentes para realizar el procedimiento establecido en la ley. El proyecto permitió que esta nueva Dependencia de la Gobernación, se visibilizara en el Departamento, generando una interacción más cercana entre los funcionarios, agentes de tránsito, autoridades municipales, líderes comunitarios y habitantes de los municipios impactados.

3. La cobertura del proyecto permitió llegar de manera directa a cerca de 1'691.881 habitantes, que son aquellos ciudadanos que viven en los trece municipios de mayor impacto del proyecto como son Guadalajara de Buga, Tuluá, Bugalagrande, Cartago, Ansermanuevo, Alcalá, Buenaventura, Calima El Darién, Dagua, Yumbo, Palmira, Candelaria, Jamundí y Guacarí y de manera tangencial a cerca de 175.568 habitantes de los municipios de Cerrito, Sevilla, Caicedonia, Roldanillo y El Águila, es de anotar que se hizo presencia activa en cerca del 50% de los municipios del departamento.
4. La participación ciudadana se define como «cualquier actuación en la que participe la ciudadanía, dirigida a influir, de manera directa o indirecta, en las



políticas públicas a través de la deliberación y el consenso».¹ En este sentido, a través del proyecto se lograron suscribir pactos para la movilidad y la seguridad vial en los municipios intervenidos. los cuales son acuerdos escritos construidos de manera participativa a través de una discusión profunda de un gran grupo de personas, donde todos y cada uno a través de la conversación en torno a una serie de preguntas predeterminadas pusieron en común su opinión, experiencia y conocimiento sobre la seguridad vial y se comprometieron en fomentar valores y competencias ciudadanas.

Los pactos ciudadanos por la seguridad vial generaron espíritu de responsabilidad y autorregulación en los actores viales, impulsando la participación comunitaria y generando sentido de pertenencia por el municipio y el Departamento.

5. De igual manera el proyecto presentado y ejecutado desde una visión integral, logró dar a conocer y fortalecer procesos y acciones en materia de infraestructura con los cursos de capacitación técnica en Señalización y Auditorías, los cuales permitieron generar capital humano técnico, que apoyará acciones específicas en el área de infraestructura; Estos funcionarios se comprometieron en fortalecer una cultura de la Seguridad vial en el comportamiento diario, en el diseño y la construcción.
6. Las acciones ATL y BTL, no se concibieron como una campaña publicitaria, sino como la construcción de una campaña de comunicación corporativa multimedial, por cuanto estuvo respaldada por las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle, facilitando la comprensión por parte del público, de las normas que se querían difundir. El posicionamiento de las acciones de BTL con el acompañamiento de los miembros de los cuerpos de control, permitieron que en muchos municipios donde no existía gestión del control, comenzaran a asumir estos procesos como parte de la movilidad segura.
7. Así mismo el proyecto permitió generar una conciencia y responsabilidad personal por parte especialmente de ciclistas y motociclistas, de la necesidad de usar los elementos de protección y seguridad como cascos certificados y prendas reflectivas, que están diseñados para hacerse visible y protegerlos en caso de choques y siniestros viales, aunado con los procesos de revisión y diagnóstico preliminar de las condiciones de los sistemas de seguridad de las motocicletas y mantenimiento preventivo y primeros auxilios en mecánica

¹ La participación ciudadana en la planificación estratégica territorial. Diputación de Barcelona.



para las bicicletas, procesos que se llevaron a cabo especialmente las últimas dos semanas del proyecto.

8. Como valor agregado de la Empresa Urbavial SAS y teniendo en cuenta que su misión es ofrecer alternativas de seguridad vial, se implementó en los municipios de Candelaria, Jamundí, Yumbo y Palmira, el proceso de revisión técnico mecánica para motocicletas. Al finalizar esta revisión preventiva, se entregaron las recomendaciones a los conductores de estos vehículos. En Palmira, se amplió la revisión a las bicicletas, a las cuales también se les efectuó la reparación correspondiente.
9. El proyecto permitió la creación de 310 temporales; se contrataron jóvenes de los trece (13) municipios mencionados anteriormente, los cuales se capacitaron en normas de tránsito, comportamiento ciudadano y seguridad vial. El proyecto logró fortalecer las habilidades y capacidades individuales y comunitarias de estos jóvenes, empoderándolos en su rol de ciudadanos activos, que motivan a sus conciudadanos en el cumplimiento de las normas.
10. Finalmente se destaca que el Proyecto coadyuvó a dinamizar la economía, por cuanto se contrataron hoteles y restaurantes de los trece (13) municipios.